



Gobierno Regional Piura

*Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del
Alto Piura*




INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL
Plan Operativo Institucional -
PEIHAP

AÑO 2014

Chulucanas, Febrero del 2015

PRESIDENCIA REGIONAL

Ing. Reynaldo Adolfo Hilbck Guzmán
Presidente Regional de Piura



ALTA DIRECCIÓN PEIHAP
Ing. Alberto Joo Chang
Gerente General del PEIHAP

GERENCIAS PEIHAP

Ing. Miguel Franco Temple
Gerente de Planificación y Presupuesto

Abog. José Andrés Luna Lavalle
Gerente de Asesoría Legal

CPC. Carmen Padilla Yépez
Gerente de Administración

Ing. César Francisco Pinto Pinto
Gerente de Infraestructura

Ing. Hiltón Chévez Navarro
Gerente de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada

Presentación

En cumplimiento a la Directiva N° 019-2012/GRP-410100 que aprueba la “Directiva para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Operativos Institucionales en el Gobierno Regional de Piura” la Gerencia de Planificación y Presupuesto ha procedido a elaborar el **Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional del PEIHAP del año 2014**, en coordinación con cada una de las unidades orgánicas de la entidad.

Sobre el particular, se tiene que la etapa de Evaluación constituye una fase del proceso de planeamiento, mediante el cual se determina la importancia que tiene la ejecución de las metas físicas de las actividades y/o proyectos de la entidad en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en consecuencia en el logro de la misión de la Entidad, formulando las sugerencias de medidas correctivas a fin de mejorar la gestión institucional.

Cabe referir, que durante el último trimestre del año 2013, ocurrieron una serie de sucesos que llevaron a la Resolución de Contrato de Obra, el día 06 de diciembre de 2013, por Mutuo Acuerdo y cuyo acto administrativo se formalizó mediante la Resolución Gerencial General N° 092-2013/GRP-PEIHAP, del 12.12.13.

Posterior a dichos acontecimientos y durante el año 2014 se continuó con la correspondiente Liquidación de Contrato de obra y con el Proceso de Selección para la Ejecución y Supervisión de la Obra “Componente I: Construcción de Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del PEIHAP”, cuyos procesos continuarán durante el año 2015.

Específicamente en lo que corresponde al presente ejercicio presupuestal 2014, se tiene que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del PEIHAP asciende a S/. 85, 243,534, recursos que fueron disminuidos por transferencias al Pliego del Gobierno Regional de Piura. Al cierre del año 2014 el Presupuesto Institucional Modificado - PIM reporta un monto de S/. 7, 588,775, por toda fuente de financiamiento.

En tanto que la ejecución financiera registra una ejecución acumulada de S/. 5, 903,516, representando 77.79% (Ejecución/PIM), recursos que fueron orientados a la Liquidación de Contrato de obra y con el Proceso de Selección antes referidos.

RESUMEN EJECUTIVO

El Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, es un Proyecto de Desarrollo Económico-Social, Público-Privado, por su naturaleza se enmarca en un proyecto de envergadura y su ejecución está prevista en diferentes componentes.

Tal como se ha indicado, la presente evaluación se centra en el Componente I: Construcción de Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino, el mismo que fuera exceptuado de la fase de preinversión, a través del Decreto Supremo N° 055-2007-EF.

Inicialmente la responsabilidad de la ejecución del referido Componente, recayó en la Empresa Contratista Construcoes e Camargo Correa S.A, empresa ganadora de la buena pro a través de la Licitación Pública Internacional PER/09/69629/1189-1 - Año 2009, por un monto contractual de S/. 479, 663,437. Sin embargo, por una serie de sucesos al finalizar el año 2013 se llegó a Resolver el Contrato de Obra, por Mutuo Acuerdo.

Al cierre del ejercicio presupuestal 2014, se venía desarrollando el Proceso de Selección de la empresa que asumirá la ejecución de la Obra "Ejecución de Componente I: Construcción de Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del PEIHAP; en tanto que el 09 de diciembre del 2014, el PEIHAP y el Consorcio Supervisor Hidráulico, suscribieron el Contrato para la Supervisión de la Ejecución de la Obra: Ejecución del Componente I - Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del PEIHAP-, por un monto total adjudicado de 35 millones 790 mil 400.78 nuevos soles, cuyo plazo contractual inicia con la ejecución de la misma.

A. Análisis de los resultados del avance de las metas de los objetivos operativos o resultados inmediatos.

Según la formulación del POI 2014, el PEIHAP presentó 02 resultados inmediatos: R01 Contar con un túnel y presa derivadora y R02 Disponer de estudios que contribuyan a garantizar la sostenibilidad del PEIHAP, tal como se puede observar en la Matriz 01 siguiente:

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - AÑO 2014								
MATRIZ N° 01								
ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA								
ENTIDAD / DEPENDENCIA O UNIDAD ORGANICA			GOBIERNO REGIONAL PIURA					
PLIEGO 457			GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA					
OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO O RESULTADO ESPERADO	OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIRECCION	FORMA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	META
PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA								
OEG3. Mejorar la generación de empleo e ingresos adecuados, fortaleciendo la articulación económica de la región a mercados internos y externos, mejorando la diversificación productiva, incrementando la producción, productividad y transformación con la aplicación de tecnologías sostenibles, ampliando y mejorando la infraestructura de relación y de soporte productivos.	OG. Mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en la prestación de servicios que ofrece el Gobierno Regional Piura.	OE4. Garantizar infraestructura vial, hidráulica, energética y de telecomunicaciones acorde con las demandas productivas, sociales y urbanas de la región.	OO1. Contar con túnel y presa derivadora. OO2. Disponer de estudios que contribuyan a garantizar la sostenibilidad del PEIHAP.	H. Porcentaje de avance de obra D. Estudios concluidos	Eficacia Eficacia	(Avance físico / Total de la obra) x 100 Número de estudios	Porcentaje Estudio	20.0 12

Fuente: RGR N° 363-2013/GRP-GGR, que aprueba el POI 2014 del GRP (27.12.2013)

RE 01: Contar con túnel y presa derivadora

Para el RE 01: Contar con túnel y presa derivadora se planteó el indicador % de avance de obra, previendo una meta anual de 20% de avance físico. Posteriormente se modificó la meta física a un 13.58%.

Asimismo, se consignó una asignación presupuestal en el PIA de S/. 75, 697,560, para sus tres metas presupuestales (obra + supervisión + diseños definitivos) enmarcados en el Proyecto 2040186: Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergético del Alto Piura.

Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)			Fuente de Financiamiento			
			RO	RD	RDR	TOTAL
2040186	Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergético del Alto Piura		65,739,298	9,958,262	-	75,697,560
001	0000495	Construcción del Sistema de Riego	57,982,562	9,958,262	-	67,940,824
002	0000711	Elaboración de Estudios Definitivos (Diseños Definitivos)	1,100,000	-	-	1,100,000
003	0001426	Supervisión y Control	6,656,736	-	-	6,656,736

RE 02: Disponer de estudios que contribuyan a garantizar la sostenibilidad del PEIHAP

Según la formulación del POI 2014, para el RE 02: Disponer de estudios que contribuyan a garantizar la sostenibilidad del PEIHAP se planteó el indicador % de avance de obra, previendo una meta anual de 12% de avance físico.

En el PIA se previó una asignación presupuestal de S/. 9, 545,974 para sus metas presupuestales inicialmente consignadas en los proyectos 2000270: Gestión de Proyectos y 2001621: Estudios de Preinversión.

Proyecto / Meta Presupuestal		Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)			
		RO	RD	RDR	TOTAL
2000270	Gestión de Proyectos	9,260,702	-	105,272	9,365,974
2001621	Estudios de Preinversión	-	180,000	-	180,000
TOTAL		9,260,702	180,000	105,272	9,545,974

Por otra parte, en la Matriz N° 02, se puede observar las actividades para cada Producto/Proyecto:

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - AÑO 2014														
MATRIZ N° 02														
PROGRAMACION OPERATIVA														
ENTIDAD / DEPENDENCIA O UNIDAD		PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA												
UNIDAD EJECUTORA		005 PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA												
OBJETIVO OPERATIVO O RESULTADO INMEDIATO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / ACCION DE INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META	CRONOGRAMA (Trimestre)				TOTAL	PRESUPUESTO (Nuevos Soles)		
							I-T	II-T	III-T	IV-T		RO	RDR	RD
PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA														
OD1. Contar con túnel y presa derivadora.	1-PROGRAMA PRESUPUESTAL	0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	2040186. MEJORAMIENTO DE RIEGO Y GENERACION HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA	4000192. CONSTRUCCION DE PRESA	155. PORCENTAJE	13-58					85,243,534	75,000,000	105,272	10,198,262
				6000101. EXPEDIENTE TECNICO	060. INFORME	12					1,100,000	1,100,000		
				6000102. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	109. SUPERVISION	12					6,656,736	6,656,736		
OD2. Disponer de estudios que contribuyan a garantizar la sostenibilidad del PEIHAP.	3-APNOP	9003. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2000270. GESTION DE PROYECTOS	6000196. GESTION Y ADMINISTRACION	046. ESTUDIO	2					300,000	300,000		
				6000196. GESTION Y ADMINISTRACION	060. INFORME	20					4,986,974	4,887,202	105,272	
				6000198. GESTION DE RECURSOS HIDRICOS	117. EVENTOS	2					40,000	40,000		
				6000198. GESTION DE RECURSOS HIDRICOS	046. ESTUDIO	3					3,914,000	3,914,000		
				6000193. LIBERACION Y SANEAMIENTO DE AREAS	059. HECTAREA	50					125,000	125,000		
			2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6000193. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	213. ESTUDIO DE PREINVERSION	1					180,000			180,000

Fuente: RGGR N° 363-2013/GRP-GGR, que aprueba el POI 2014 del GRP (27.12.2013)

Es así que el total del PIA para el año 2014, ascendió a S/. 85, 243,534, por toda fuente de financiamiento, tanto para el Programa Presupuestal como para las Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP).

De lo antes indicado, se tiene que al cierre del Ejercicio Presupuestal 2014, el PIM del PEIHAP fue de S/. 7, 588,775, reflejando una disminución de S/. 77, 654,759 con respecto al PIA, en tanto que la ejecución financiera reporta un monto de S/. 5, 903,516, tal como se muestra a continuación:

PROYECTO/META PRESUPUESTAL		Ejecución Presupuestal Acumulada Al 31 diciembre 2014		
		PIM (a)	Ejecución (b)	Avance (c) = (b)/(a)
TOTAL PROGRAMA		7,588,775	5,903,516	77.79%
2040186	Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergética del Alto Piura	1,780,857	259,942	14.60%
2000270	Gestión de Proyectos	5,754,553	5,632,311	97.88%
2001621	Estudios de Preinversión	46,365	4,264	9.20%
2195104	Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Sub Sector Chalpa - Cashapite	7,000	7,000	100.00%

En lo respecta a la ejecución física de la obra (Construcción de Sistema de Riego) no se reporta avance físico, por encontrarse actualización de expediente técnico e inicio del proceso de selección para la ejecución y supervisión de obra. En total se tiene 06 metas presupuestales que reportan ejecución acumulada durante el ejercicio presupuestal 2014, las mismas que se describen a continuación:

PROYECTO/META PRESUPUESTAL			Ejecución Presupuestal Acumulada Al 31 diciembre 2014			Ejecución Física Al 31 diciembre 2014			
			PIM (a)	Ejecución (b)	Avance (c) = (b)/(a)	Unidad Medida	Meta Anual Programada	Meta Ejecutada Acumulada	%
TOTAL PROGRAMA			7,588,775	5,903,516	77.79%				
2040186	Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergético del Alto Piura		1,780,857	259,942	14.60%				
003	0001426	Supervisión y Control	259,943	259,942	100.00%	Informe	12	2	17%
2000270	Gestión de Proyectos		5,754,553	5,632,311	97.88%				
004	0000009	Acciones Administrativas (Gastos Operativos)	4,346,694	4,290,566	98.71%	Informe	12	12	100%
006	0000949	Inspección y Supervisión	538,246	530,437	98.55%	Informe	12	12	100%
009	0053182	Acciones de Supervisión	224,833	212,391	94.47%	Informe	12	12	100%
011	0001386	Saneamiento Físico Legal 1/.	345,959	345,958	100.00%	m ²	168,329	109,675	65%
014	0039589	Pago de Sentencia Judicial y Laudo Arbitral	20,877	20,876	100.00%	Acción	10	10	100%

1/. Meta física modificada, en función a nuevo expediente técnico

B. Análisis de los resultados del avance de las metas de las actividades / Acciones de Inversión y Obra

Para un análisis pormenorizado se presentan los resultados del avance de las metas de las actividades correspondientes al Presupuesto Institucional 2014 del PEIHAP, que reportan ejecución financiera, tal como sigue a continuación:

003: 0001426 Supervisión y Control

La ejecución acumulada se mantuvo por el orden de los S/. 259,942, reportados al inicio del ejercicio presupuestal, generadas por concepto de Informe últimas valorizaciones (N° 042 y N° 043).

Según lo reportado por la Gerencia de Infraestructura del PEIHAP, continua el Proceso de Arbitraje interpuesto por el Consultor de Supervisión (CSAP) ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Piura, por discrepancias con el PEIHAP luego de la emisión de la Resolución Gerencial General N° 072-2014/GRP-PEIHAP, al no estar de acuerdo con el contenido de la misma que concluye que la liquidación del contrato de supervisión está consentida a favor del PEIHAP y que la supervisión externa mantiene un saldo en contra de S/. 7, 174,035.57 incluido IGV.

Al cierre del ejercicio 2014, se tiene que el PEIHAP realiza coordinaciones con la Procuraduría Pública Regional, en torno al proceso arbitral iniciado por el Consorcio Supervisión Alto Piura, por controversia de la Liquidación del Contrato de Supervisión.

Por otra parte se informa que con fecha 09/12/2014 se suscribió el Contrato N° 02-2014-OEI-GRPIURA, entre el PEIHAP y el Consorcio Supervisor Hidráulico, para la Supervisión de la Ejecución de la Obra: "Ejecución del Componente I: Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura".

El Consorcio Supervisor Hidráulico en mención iniciara el plazo de su servicio una vez que se cuente con el Contratista Ejecutor del Componente I e inicie el plazo de la obra.

004: 0000009 Acciones Administrativas (Gastos Operativos)

En esta meta presupuestal se registran los Gastos que están destinados a la gestión operativa del PEIHAP (remuneraciones, bienes y servicios, otros gastos), orientadas al cumplimiento de las diversas actividades desarrolladas por las Gerencias que conforman la entidad.

La ejecución acumulada cierre del año 2014 es de S/. 4, 290,566, representando el 98.71% del presupuesto total ejecutado. Finalmente, es pertinente referir que la actual gestión mantiene un eficiente control de dichos gastos (viáticos, caja chica, combustible, entre otros).

006: 0000949 Inspección y Supervisión

En esta meta presupuestal se consignan las actividades de la Gerencia de Infraestructura de PEIHAP, orientadas a la supervisión y control de las acciones de la entidad.

La ejecución acumulada de ésta meta presupuestal al cierre del 2014 es de S/. 530,437, que representa el 98.55%, tal como lo reporta la referida Gerencia en los informes mensuales correspondientes.

009: 0053182 Acciones de Supervisión

Esta meta presupuestal se encuentra bajo la conducción de la Gerencia de Desarrollo Agrícola del PEIHAP, para el desarrollo de diversas actividades propias de su área. Se reportó una ejecución acumulada anual de S/. 212,391.

Para el año 2014 se proyectó rehabilitar (limpieza y prueba de rendimiento) 72 pozos, el avance logrado es de 55 pozos que representa el 76.39%, los distritos comprendidos del Alto Piura son: Buenos Aires (5), Chulucanas (26), La Matanza (8), Morropón (5), Salitral (7), San Juan de Bigote (4).

Avance del Programa de Rehabilitación de Pozos Tubulares del Alto Piura - Año 2014

Distrito	Pozos Programados	Limpieza de Pozo	Prueba de Rendimiento
Buenos Aires	8	4	5
Chulucanas	30	26	26
La Matanza	17	8	8
Morropón	6	6	5
Salitral	7	8	7
San Juan de Bigote	4	4	4
TOTAL	72	56	55

011: 0001386 Saneamiento Físico Legal

Esta meta presupuestal se encuentra bajo la conducción de la Gerencia de Desarrollo Agrícola del PEIHAP. Se reportó una ejecución acumulada al cierre del 2014 de S/. 345,958.

En función al nuevo expediente técnico de obra, actualmente en proceso de Licitación, se tiene previsto la liberación de nuevas áreas de terrenos, de acuerdo al siguiente detalle: 30, 066m² para adquisición directa y 138, 263m² por expropiación. Con lo cual durante el año 2014 se realizó una modificación de metas presupuestales.

Cabe referir que las metas consignadas inicialmente, se referían a la inscripción de la propiedad expropiada de 50 ha a nombre del PEIHAP -Áreas expropiadas del Componente I-, de las cuales 32 ha correspondían a comunidad (para la presa) y 18 ha correspondían a propietarios privados (para vías de acceso), las mismas que continuaran su curso.

Según lo informado por la Gerencia de Infraestructura, durante el presente año se ha continuado con el proceso de indemnización a las personas afectadas, este proceso implica acopio de documentos que

sustentan la propiedad/posesión tanto para liberaciones de áreas, expropiaciones así como también para adquisiciones, con los que se conforman expedientes para los peritajes de valuación correspondientes. Y luego de la tasación elaborar los informes para gestionar internamente las indemnizaciones.

**Indemnización de Personas Afectadas por las Obras del Primer Componente del PEIHAP
Durante El Año 2014**

Detalle	Frente de Trabajo	Nº de Personas Indemnizadas	Monto S/.
Adquisiciones	Occidente	5	44,462.36
Liberaciones	Occidente	35	69,947.69
	Oriente	02	5,003.12
Expropiaciones	Oriente	5	168,665.73
Total		47	288,078.90

El avance hasta la fecha en áreas expropiadas, adquisición y liberación es del 61.7%

Finalmente la Gerencia de Desarrollo Agrícola informó otras actividades puestas en marcha durante el año 2014, tal como se detalla a continuación:

- ✓ Diagnostico fisico legal de las tierras para la promoción de la inversión privada
- ✓ Desbroce de vegetación que se encuentra en la faja de servidumbre de la línea de sub transmisión de energía eléctrica de 22.9 kw trifásico "loma larga alta-tunas-ventana 2-ventana 1-pampas"
- ✓ Arriendo de terrenos eriazos para pastos naturales
- ✓ Delimitación y demarcación de terrenos adquiridos y liberados para la construcción de las obras del primer componente del PEIHAP
- ✓ Transferencia de terreno para construcción de las instalaciones de la unidad ejecutora PEIHAP

014: 0039589 Pago de Sentencia Judicial y Laudo Arbitral

El pago por concepto de Sentencia Judicial se sustenta en el Informe N° 050-2014/GRP-407000-407500, en el cual la Gerencia de Administración informa al Gerente de Desarrollo Agrícola sobre la necesidad realizar la modificación presupuestal y solicitar certificación presupuestal, elaborando un cronograma de pago; correspondiendo pagar en el presente año la suma de S/. 20,000.00. El monto presupuestado es destinado para pagos por depósitos judiciales, originados por indemnización sobre la propiedad privada (vivienda), con pagos mensuales de S/. 2,000.

Asimismo, se ha considerado un monto de S/. 20,000 adicionales para cubrir otros gastos generados por problemas en la ejecución de la obra. La ejecución acumulada al finalizar el 2014 es de S/. 20,876.

C. Análisis de brechas de género.

No corresponde al PEIHAP

D. Análisis de Programas Presupuestales.

No corresponde al PEIHAP

E. Problemas presentados: Detallar los problemas que ocurrieron durante la ejecución de las actividades y proyectos de la Institución.

A continuación se citan los problemas que ocurrieron durante la ejecución de las actividades:

Construcción del sistema de Riego, Expediente Técnico y Supervisión de Obra

- ✓ La entidad tuvo que hacer frente a una serie de sucesos que llevaron a la Resolución de Contrato de Obra, el día 06 de diciembre de 2013, por Mutuo Acuerdo, cuyo acto administrativo se formalizó mediante la Resolución Gerencial General N° 092-2013/GRP-PEIHAP, del 12.12.13.

- ✓ Conflicto en la Liquidación de la Obra

Con Carta Notarial N° CCCC/PEIHAP/022/2014 de fecha 10/04/2014, el Contratista presenta una copia de su expediente de liquidación, manteniendo un saldo a su favor de S/. 100, 202,447.90.

Sin embargo, mediante Resolución Gerencial General N° 070-2014/GRP-PEIHAP, notificada al Contratista el día 25/04/2014, el PEIHAP resolvió que la liquidación de la obra arroja un saldo en contra del Contratista que asciende a la suma de S/. 73, 552,581.91

- ✓ Divergencias en el nuevo Proceso Selección entre el Gobierno Regional de Piura y la OEI en el marco del "Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Piura y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI, para la realización de procesos de selección por encargo", cuyo objeto consiste en establecer mecanismos de Cooperación Técnica, así como de coordinación y ejecución administrativa, para la realización por encargo de los siguientes procesos de selección:

- 1) Saldo de las Obras del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético Alto Piura, y;
- 2) Servicio de Consultoría de Supervisión de las Obras del referido Proyecto; documento que forma parte del presente Acuerdo de Consejo Regional.

- ✓ Interferencias sociales por parte de los propietarios/poseedores de las zonas donde se ejecutan las obras (accesos viales). Limitaciones legales para sustentar los excesivos costos que los afectados proponen.
- ✓ Los precios del Expediente Técnico para la ejecución de la obra, se des actualizan.
- ✓ No se concluyó con el proceso de selección para elegir a la empresa que continué con la ejecución de la obra.

Elaboración de estudios

- ✓ Por estrategia de planificación de estudios, se requiere contratar una consultoría que analice las diferentes alternativas existentes y complementarias para dar sostenibilidad al Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP) y proponga las acciones que se deben implementar para continuar con el proyecto.

Con oficio N° 3721-2014-EF/63.01, de fecha 04 de julio del 2014 la Dirección General de Inversión Pública comunica al PEIHAP su opinión favorable.

Al finalizar el 2014, se dio inicio al proceso de selección bajo la modalidad de Concurso Público para la Contratación del Servicio de Consultoría para la elaboración de los estudios de Sostenibilidad del PEIHAP antes referido.

Sin embargo, se cometieron errores materiales e incongruencias en la publicación de las bases integradas, los mismos que constituyeron causal de nulidad (Art. 60° del reglamento de la LCE), procediéndose a la nulidad de oficio, retro trayendo el proceso de selección a su etapa de integración de bases, tal como fue

resuelto mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 828-2014/Gobierno Regional de Piura-PR, de fecha 26 de diciembre del 2014.

El costo del valor referencial de los estudios de la evaluación de la Sostenibilidad asciende a S/.2, 180,498.40, y la Supervisión asciende a S/. 160,000.

Promoción de las inversiones

- ✓ Actividad no desarrollada durante el año 2014, a la espera de los resultados de la Licitación Internacional (Empresa que ejecutará la obra).

Acciones de Responsabilidad Social y Ambiental

- ✓ A la espera de los resultados de la Licitación Internacional (Empresa que ejecutará la obra).

Saneamiento Físico Legal

- ✓ Se reprogramaron las actividades en función al nuevo expediente técnico de obra.

F. Medidas correctivas y sugerencias: Determinar las soluciones técnicas pertinentes y/o los correctivos necesarios para evitar o superar los inconvenientes y/o deficiencias observadas durante el periodo analizado.

- ✓ Elaboración de una Propuesta de Modificación del Manual de Operaciones del PEIHAP, en el marco de un proyecto de envergadura.
- ✓ Ante la problemática entre el PEIHAP y la empresa CCCC se decidió la Resolución de Contrato de Obra, por Mutuo Acuerdo.
- ✓ Se procedió a elaborar el Expediente Técnico para Ejecución y para la Supervisión de Obra "Componente I: Construcción de Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del PEIHAP"
Términos de Referencia
Resumen Ejecutivo
Expediente Técnico
- ✓ Se desarrolló un nuevo Proceso de Selección para la supervisión de la Obra "Ejecución de Componente I: Construcción de Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del PEIHAP", finalmente con fecha 09 de diciembre del 2014, el PEIHAP y el Consorcio Supervisor Hidráulico, suscribieron el Contrato para la Supervisión de la Ejecución de la Obra: Ejecución del Componente I: Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino del PEIHAP, por un monto total adjudicado de 35 millones 790 mil 400.78 nuevos soles, cuyo plazo contractual inicia con la ejecución de la misma
- ✓ Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del PEIHAP.

FORMATO 1

Avance Anual de los Objetivos Específicos o Resultados Esperados

Gobierno Regional de Piura: Evaluación del Plan Operativo Institucional 2014										
FORMATO N° 01										
AVANCE DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS O RESULTADOS INMEDIATOS										
Unidad Orgánica o Dependencia		Periodo de Evaluación								
: Gobierno Regional de Piura		Semestral	Anual						X	
Unidad Ejecutora		: Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura - PEIHAP								
OBJETIVO ESPECÍFICO O RESULTADO ESPECÍFICO	OBJETIVOS OPERATIVOS O RESULTADOS INMEDIATOS	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META (a)	Meta Ejecutada Acumulada		Avance Acumulado (%)			
					1er Semestre (b)	2do Semestre (c)	1er Semestre (d)=(b)/(a)	2do Semestre (e)=(c)/(a)		
Alto Piura y Huancabamba con infraestructura adecuada para promover el desarrollo y la competitividad de las actividades económicas.	RE 01: Contar con túnel y presa derivadora	Avance de obra	Porcentaje	13.58% 1/.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	RE 02: Disponer de estudios que contribuyan a garantizar la sostenibilidad del PEIHAP	Estudios concluidos	Estudios	12	En Proceso	No concluyó el proceso de selección	En Proceso	No concluyó el proceso de selección		No concluyó el proceso de selección

1/. Inicialmente, se planteó 20% de meta física

FORMATO 2

Avance Anual de las Metas de las Actividades del Plan Operativo 2014

